

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 14065** *Resolución de 15 de noviembre de 2017, del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, (Las Palmas), Instituto Municipal de Deportes, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia» número 137, de 10 de noviembre de 2017, se han publicado íntegramente las bases y convocatoria pública para la provisión, por el procedimiento de libre designación y de acuerdo a los principios de publicidad y concurrencia, del puesto de Gerente del Instituto Municipal de Deportes de Las Palmas de Gran Canaria, perteneciente a la categoría de personal directivo profesional, de acuerdo con el artículo 13 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del extracto del anuncio de la convocatoria y bases, en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan, de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Las Palmas de Gran Canaria, 15 de noviembre de 2017.–El Gerente, Aridany Romero Vega.